



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 230, fecha: miércoles, 04 de Diciembre de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MATARRUBIA

ADJUDICACIÓN BAR CENTRO SOCIAL MATARRUBIA

3177

De conformidad con el Decreto de Alcaldía de fecha 2 de Diciembre de 2.019, por el que se aprueba el pliego de cláusulas administrativas particulares, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria para la adjudicación del contrato administrativo especial mediante subasta para la adjudicación del contrato de prestación del servicio del Bar-Centro Social de Matarrubia , conforme a lo siguientes datos.

1.- Entidad Adjudicataria:

- a. Organismo: Ayuntamiento de Matarrubia (Guadalajara). C/ mayor s/n. 19227.
- b. Dependencia que se tramita el expediente: Secretaría de la Corporación.
- c. Obtención de documentación Dependencias municipales. Sede electronica <http://matarrubia.sedelectronica.es>
- d. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- e. Número de expediente:MATA/01/2019

2. Objeto del Contrato:

- a. Tipo: Administrativo especial.
- b. Descripción: Explotación y prestación del servicio de Bar-Centro social de



Matarrubia en Plaz Mayor s/n.

- c. Duración del contrato: 2 años.
- d. Admisión de prórroga: Sí, dos años mas prorrogables con acuerdo entre las partes..

3. Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación: Ordinaria
- b. Procedimiento: Abierto
- c. Forma de adjudicación: subasta
- d. Criterios de adjudicación: según el Pliego de Cláusulas Administrativas.

4. Presupuesto base de licitación: mínimo 1.200 euros/anuales

5. Garantías exigidas.

Definitiva: Una anualidad

6. Requisitos específicos del contratista:

- a. Solvencia económica financiera, técnica y profesional: Podrá acreditarse por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 74 ,86 y 92 LCSP.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a. Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara
- b. Modalidad de presentación: Presencial , por correo y sede electrónica
- c. Lugar de presentación: Dependencia: Secretaria-Intervención del Ayuntamiento de Matarrubia, con domicilio: Plaza Mayor s/n. 19229.- Matarrubia.

8. Apertura de ofertas:

Fecha: último lunes de mes de Diciembre, día 30, a las 12 horas, tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

En Matarrubia, a 2 de diciembre de 2.019. El Alcalde, Fdo. Juan Pablo Carpintero
Sanz